

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción

Un año..... 6

Número suelto..... 0

Pago adelantado

AL EMPEZAR LA FARSA

Todo llega en este mundo, y ha llegado la hora, temida por el señor Presidente del Consejo de Ministros, de que las Cortes reanuden sus tareas y con ellas empiece el padecer de los hombres que forman el Gobierno y los que de la situación viven y los que de él esperan algo. Porque, al volver a abrirse el Parlamento, el Sr. Canalejas y sus compañeros de Gabinete se encuentran entre la espada y la pared, teniendo de un lado todos los compromisos de ultraradicalismo á que comprometieron al Presidente del Consejo su falta de tacto y su exagerado charlatanismo, y de otro, el estado verdadero de la opinión española, que repugna tales exageraciones jacobinas.

El Sr. Canalejas llega nuevamente ante las Cortes, sin prestigio, sin energía, sin entusiasmos: perdió el prestigio entre las personas sensatas, que vieron en sus actos de gobernanante un serio peligro para la tranquilidad moral y la paz material de España; perdió las energías al verse abandonado de muchas figuras prestigiosas de la política y al ver que en el seno mismo del Gobierno sembraban la discordia sus teorías antirreligiosas; decayeron sus entusiasmos al observar que aquella bandera de guerra contra la Iglesia Católica sólo era seguida por una pequeña masa de vociferantes, de hombres que poco ó nada tenían que arriesgar, puesto que hasta de fe carecen.

Y en esas condiciones se presenta ante el Parlamento el Sr. Canalejas, convencido de que le resta muy poco tiempo de Poder. Acaso se arriesgará á presentar el proyecto de ley de Asociaciones; pero él sabe muy bien que ese proyecto disgustará á todos, á católicos y á radicales, porque ni prescindirá de las acostumbradas ofensas á la Santa Iglesia Romana, ni llegará á satisfacer las ansias clerófobas de los republicanos y socialistas, que, inspirados por las logias masónicas del extranjero, no se contentan con menos que la destrucción total de la Iglesia, que es el único obstáculo insuperable que se opone á sus infames maquinaciones.

Se levanta otra vez el telón del teatro político y en su embocadura se destaca la carátula necia del pueblo que aún cree en la buena fe de nuestros hombres públicos, que espera ansioso el desarrollo de la trama que va á representarse. En escena aparecen los Ministros con su nutrido coro de mayorías parlamentarias, dispuesto á desafiar tan pronto como la partitura marque su entrada.

Nosotros ya estamos avisados. Unos cuantos compases del Himno de Riego, notas de la Marsellesa y de la Internacional, y luego telón rápido..... y á casa; que la farsa será un fracaso para los actores, una decepción

para los dilettanti y un espectáculo divertido para los que sabemos que las cosas son, no como se quiere que sean, sino como deben ser.

Cancionero de «El Castellano».

Presupuestos.

Presupuestos del novecientos once: para picos y palas y azadones de hidráulica á Gasset, cuatro millones; otros cuatro á Barel y relaciones; para una estatua á Don Pepito el bronce.

Para una presidencia de Consejos y un gran Congreso ó Parlamento nuevo, edificios los dos bastante viejos, deberán inventirse como un huevo por lo menos cincuenta millones.

Empleados y cargas generales del Estado con mil millones cuentan, los tenientes y párrocos rurales tendrán por barba seis ó siete reales, descontado el catorce, no revienten.

Por subvención al trust y similares, comisiones, sports y otros apuros, escuelas neutras, crías caballares y varios, seis millones más, seguros; para Iglesias ruinosas cinco duros.

Los cuales cinco duros perseguidos en un expediente duro y largo, en virtud de Real orden concedidos, serán en esta forma repartidos dándose cuenta de su data y cargo.

Al maestro albañil ó contratista cuatro pesetas, cuatro al oficial, van ocho; dos pesetillas á un prón ya chuchó, debien figurar en una lista los que se hayan mamado este bizcocho.

Tocan al arquitecto diocesano por honorarios sus cuarenta reales, y del duro que resta de jornales se deben adquirir los materiales con sus justificantes en la mano.

Al Administrador Habilitado le queda uno por premio en cada ciento, con el doce por ídem de descuento, debiendo acreditar que se ha cobrado en un pliego de á real si es que no miente.

Se precisa además carta de pago de una veinte de Hacienda al Tesorero por materiales, y yo un lío me hago con tanta suma y resta del dinero microscópico y siempre llevo cero.

Mas dentro de tres meses, fecha fija, debo dar cuentas, ya las he sacado, y una lápida he puesto en el tejado que dice así: tapas esta rendija con los cinco duros del Estado.

Y al Ministro de Gracia le consagro esta inscripción de un pobre perdido en la puerta del Cura limonero; pues son más á pedir que á traer dinero; en esta casa viven de milagro.

S. Liso y Estrada.

Rectificación necesaria.

Así se escribe la HISTORIA!

Esta exclamación dejamos todos escapár de nuestros labios cuando, interesados por algún concepto en el esclarecimiento ó la resolución de cualquier asunto; llegamos á conocer noticias contrarias á nuestra persuasión; persuasión nacida de la búsqueda y consulta de Documentos fehacientes.

Después de haber dado á luz en EL CASTELLANO del día 11 de Febrero último un extracto de la vida del portugués D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán, primer inventor de los Globos Aerostáticos, hemos consultado los dos Diccionarios Enciclopédicos más reputados de nuestros días, y en ambos se publicó la especie de que el mencionado Sacerdote—que obtu-

vo su Canonjía de Coimbra dotada con seiscientos mil reis, y fué llamado ó VOADOR por la invención de su aerostato,—huyó de Portugal al ser perseguido por la Inquisición, que en su descubrimiento veía una endiablada máquina (enjendro de la inteligencia maléfica de un brujo), vieniendo á morir al Hospital de Sevilla, sin dejar el secreto de sus experimentos, sugeridos por la casual aparición en su morada de una burbuja de jabón tal vez.

Esto consigna con toda seriedad el Diccionario Universal de la Lengua Castellana, Ciencias y Artes, etcétera, escrito bajo la dirección de D. Nicolás María Serrano, en Madrid en 1876 (tomo I, pág. 208; en la Invención de los aerostatos).

Tomando, sin duda, esta información de la antedicha obra, sin más averiguaciones, el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, de Montaner y Simón—Barcelona 1892, página 988, tomo IX—la repite, y añade que una nota del poema Los Argonautas consigna que el fallecimiento de D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán acaeció en Sevilla.

El primero de los aludidos «iccionarios titula al sabio Sacerdote y Canónigo Ingeniero brasileño, sin haber logrado averiguar que su estado fué, por vocación, el sacerdocio.

Como quiera que conocemos y hemos dado á luz en revista y periódico toledano (que en nuestro aludido artículo de EL CASTELLANO van citados), la PARTIDA DE DEFUNCIÓN del desgraciado presbítero brasileño, partida que está á la disposición de cuantos desearan consultarla en el Archivo de la Parroquia de San Román Mártir, de esta ciudad,—hoy filial de la de Santa Leocadia—hemos juzgado pertinente el englobar y hacer públicas las antedichas inexactitudes, con el propósito de que los hechos queden cual corresponden; y mucho más al presente, época en que una Comisión municipal estudia los medios de colocar y dedicar una lápida recordatorio laudatoria al prescrito sabio, al eximio mecánico y físico americano enterrado por caridad de una asociación de virtuosos clérigos toledanos en uno de los más históricos y artísticos templos de nuestra secular ciudad.

La verdad en su lugar: así debe escribirse la historia!

Véase la Partida de Defunción:

✠ «Doctor Don Ramón Molina y Nieto, Presbítero, Cura Económico de la Parroquia de Santa Leocadia de Toledo,

Certifico: que en el libro de Defunciones de la Iglesia de S. Román de Toledo y al folio ciento quince vuelto aparece la siguiente Partida: «En diez y nueve días del mes de Noviembre de mil Setecientos y veinte y cuatro años, Don Bartholome Lorenzo de Guzman Doctor en canones en la Universidad de Coymbra Natural de la Villa de Santos en el Vrasil de edad de treinta y ocho Años Residente en la Ciudad de Lisboa hijo de D. Francisco Lorenzo Difunto y de D.ª Maria Alvarez, allandose al presente en el hospital de la Misericordia Parroquia de San Roman de esta ciudad haviendose confesado y Recibido por Viático el Santissimo Sacramento de la Eucharistia y de la extrema Uncion falleció, no hizo testamento por no tener de que azerlo y fue sepultado en esta Iglesia Parroquial del Sr. San Roman con la asistencia de la Parroquia y la Hermandad de Sacerdotes del señor San Pedro y Vestido con ornamentos sa-

cerdotales y dió á la fabrica de dicha Iglesia sesenta y seis Reales por dichos ornamentos y treinta Reales por su sepultura la qual Cantidad pago dicha Hermandad de Sacerdotes del señor San Pedro y por ser Verdad lo firmo como Cura Proprio de dicha Iglesia D. Francisco Gomes Mariscal. Hay una rúbrica.»

Concuerda fielmente con el original y para que conste expido la presente, que firmo y sello en Santa Leocadia de Toledo á nueve de Junio de mil novecientos diez.—Ramón Molina.

Juan Moraleda y Esteban.

IMPORTANTE

á los poseedores de papel del Estado.

El Boletín oficial correspondiente al día 4 del actual, dice lo que sigue:

«Delegación de Hacienda de la Provincia de Toledo

Circular.

Venciendo en 1.º de Abril de 1911 el cupón núm. 38 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 7 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, esta Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo actual se reciban por esa Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esa provincia, á cuyo fin dispondrá V. S. que se publique el oportuno anuncio en el Boletín oficial.»

Dicho Boletín señala á continuación las condiciones que se han de guardar para el cumplimiento de dicha Circular.

UNA FRASE MODERNISTA

Desde hace algunos años parece que todo se conjura para conseguir la ruina de nuestra patria; porque, dejando á un lado nuestro poder, ya destrozado y roto al otro lado de los mares, qué de cosas se presentan á nuestra vista, circunscribiéndonos á lo que pasa en el interior de la nación, qué de cosas vemos que nos aterran y nos hacen concebir, á través de los tiempos venideros, un porvenir menguado y vergonzoso para la España hidalga y pudorosa.

No es menester ahondar mucho para descubrir el germen de disolución que nos amenaza; no son necesarias grandes elucubraciones y profundos estudios de la crisis característica de nuestra época, para ver que el imperio más grande que ha conocido la Historia, desmoronándose, va á perder su personalidad en el concierto de las naciones europeas. ¡Oh qué vergüenza para la España del siglo XIX que preparó la catástrofe, y qué insensatez de la del siglo XX que no se yergue furibunda contra la locura de unos pocos que la llevan al precipicio!

Yo he oído hablar á personas que pasan por sensatas en nuestros días, y sus discursos se reducen á que

hemos de evolucionar, hay una revolución de cosas por nos á la altura, tan cacareadas por las demás naciones, de Estados. Y eso se defiende rigay del Parlamento, se enseña en las Universidades en el Ateneo, en el Casino; y á esa renuncia propia manera de ser bombo en la prensa de pequeña circulación, se la el mitin, se declara con patetral en las reuniones por ella se brinda al final quietes. Es, como si dijéramos ideal que se ha propuesto nuestra maltrecha sociedad se apoderó de ella el delirio del liberalismo internacional.

Ya nuestras glorias nacieron á pasar á las regiones porque hemos llegado á como en Francia es donde se hacen composiciones literarias con cía y más chic; ya nuestro aunque los mismos franceses merecen ni siquiera ser los que cansan en seguida, y es acudir á Francia para enc sus donaires y habilidad de un alivio en nuestra seric humor.

Hace poco tiempo tomé nos un periódico y en él e frase que sigue: «El Sr. un buen señor que ocupó tante cargo en el Banco de Esta es la frase que ha da á estas líneas. El periódico como un desplante juvenil de una evolución radical es tura castellana, y como ur la absoluta despreocupaci ha apoderado de muchos c ahora á la vida literaria. imponer mi juicio á nadie emitir.

La juventud de nuestros educada á medias en una e indiferencia y libertad se ha acostumbrado á segu su capricho y su deseo; tod lo que se ha puesto en su c ha vencido acudiendo con boso á la algarada calleje ciendo hincapié en su fog maveral, ha pisoteado, de y destruido, las leyes del obediencia. Con esa mane ceder se ha formado en s un mundo lleno de liberta encia, del cual ha desterr planta exótica, el orden y l todo lo ha concebido segú ban los arrebatos de un se pieza á vivir, y extienden de su mente, necesitó un e grande, un espacio infinit siguió rompiendo los lazos nian sujeta á lo que en di medioevales se llama deb.

Así, pues, cuando ha hora de aparecer en la es vida literaria para dar d incendio que estalla dentro rebro, ha considerado inst espacio que se concede á dad, y sacudiendo el yug tórica antigua, ha reduci los preceptos que nos legi tros mayores para compor tellano y ha proclamado mismo en literatura.

La juventud voluble y ag á Núñez de Arce, vió qu de este vate se cernía po sublimes y elevadas, ce belleza en alturas á dond ban sus esforzados vuel «El Sr. Núñez, sí, un buer ocupó un importante ca Banco de España.»

La juventud licenciosa y libre leyó á Zorrilla: no pudo igualarle, qué digo igualarle, ni siquiera imitarle, y no pudiendo consentir la superioridad de un poeta cristiano, socabó el pedestal sobre el que descansa el notable valisoletano recibiendo los homenajes de la inmortalidad y mientras en lo íntimo de su conciencia se vió humillada y confusa, ante el mundo de la prensa gritó victoriosa: «Zorrilla ha caído y su gloria se ha marchitado», contribuyendo en realidad con esta su actitud á realzar y embellecer más y más el genio sobre humano del cantor de Granada.

La juventud liberal y antirreligiosa leyó á Gabriel y Galán; sintió su corazón helado, no supo concebir á la española, y, haciendo un movimiento de desprecio, dijo: «No estamos ahora para contemplar las escenas pastoriles de Garcilaso». Si, de cian ciertos periódicos, en aquellos aciagos días en que florábamos la muerte del cantor de los campos de Castilla, es necesario dejar la musa infecunda de Galán para dar lugar en nuestro pecho á otra más creada, y la musa creadora era el afrancesamiento descarado.

Y de Selgas y Camponator. ¿qué han hecho los modernistas? Se han burlado de ellos y en un arranque de generosidad han permitido que sus poesías sirvan para llenar los estantes de nuestras empolvadas bibliotecas. Y todo ¿por qué? Porque han visto que ellos no son poetas, que no pueden concebir la figura ideal de la belleza que crearon nuestros grandes videntes; han visto que el Parnaso les cerraba las puertas como á profanadores de sus jardines vírgenes; siendo esto así, su soberbia se ha creído precisada á poner el símbolo mayestático de la poesía mucho más bajo del lugar en donde la colocaron nuestros genios creadores y sublimes, para que sus limitadas fantasías puedan saborear las dulzuras de lo bello. Siendo esto así, su orgullo ha visto la necesidad de trasladar la morada de las musas desde las regiones olímpicas á las redacciones de la prensa, y así lo ha efectuado al grito de: ¡viva el modernismo!

¡Viva el modernismo! gritan los periódicos á los cuatro vientos con escándalo grande de las personas sensatas y juiciosas, porque esa voz significa que España renuncia á su manera propia de ser en literatura, para acomodarse con desvergüenza increíble al modo de ser de una nación que fué siempre enemiga de nuestras glorias civiles y literarias.

Raimundo de Toledo.

Desde Madrid.

Lo que debió ser una fiesta culta, de verdadera armonía con los adelantos y progresos de la época actual en los países más adelantados, degeneró en tragedia tristísima y sirvió para demostrar una vez más, por si alguien lo ignoraba, que España es el país de la impremeditación y de la imprevisión. Un biplano que al emprender la velocísima carrera que precede á su elevación, se precipita sobre la masa compacta de espectadores que presencia el culto experimento, es un accidente desgraciado que no puede evitarse y que no cabe hacer otra cosa que lamentarlo. Pero que luego, al recoger á los heridos por el funesto accidente, se vea que no hay en el lugar de la desgraciada ocurrencia elemento alguno para las curas de urgencia, ni facultativos, ni botiquín, ni nada, es una de las mayores vergüenzas; porque denota la falta de previsión más escandalosa y el más lamentable de los abandonos. En fin, ello fué así y no conseguiremos nada con lamentarnos.

Con el domingo de Piñata se puso término al loco desenfreno carnavalesco, del que hay que abominar, no ya en nombre de la Religión y de la Moral, sino aun en el de la estética y el buen gusto, que tan mal parados salen en estas fiestas callejeras, que sólo sirven para exteriorizar la incultura de nuestro pueblo y las proezas insolentes de que son capaces los que carecen de valor para molestarnos á cara descubierta.

De política hay muy poco. Las próximas elecciones de Diputados provinciales absorben la atención de los comentaristas que cotidianamente se reúnen en los mentideros, y sólo se piensa en hacer cálculos para averiguar si el resultado será favorable ó adverso al Gobierno. ¿Qué inocentes son! ¡Cómo no ha de triunfar

el Gobierno, si, además de tener el resorte de la máquina electoral, no encuentra frente á sí una fuerza católica disciplinada y dispuesta á impedirle el falseamiento de la verdadera voluntad popular!... Ganará las elecciones y hasta es posible que luego nos cante el trágala hablandonos de sinceridad, de voluntad del cuerpo electoral, etc. Y nos lo merecemos.

Las Cortes reanudan sus tareas. Ayer, domingo, se celebraron las sesiones preparatorias en ambas Cámaras y esta tarde se han verificado las elecciones de cargos parlamentarios y comisiones. Dentro de dos ó tres días darán principio las discusiones baldías, en las que sólo se trata de personalismos pueriles y de necios afanes de notoriedad, brillante y elocuentemente disfrazados de asuntos importantes para la Nación. El Sr. Canalejas irá preparándose la caída gallarda por el lado del chinchín de la libertad y de los tópicos de la democracia; Moret, Montero Ríos y otros, sin excluir al Conde de Romanones, mirarán el terreno al Sr. Canalejas; los conservadores observarán el juego y se dispondrán á lanzarse sobre el poder en cuanto se presente ocasión; los republicanos y socialistas pondrán cátedra de moralidad y de ética, hablando de atentados personales y de administración municipal, y todo seguirá como hasta aquí: el contribuyente esquilado, el país pobre y los laureles marchitos.

Han salido para el Puerto de Santa María, con objeto de visitar al señor Cobian y convencerle de que eso de la ley de Asociaciones no pasará á mayores, los Sres. Gasset, Ministro de Fomento y Suárez Inclán, Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso. El Sr. Cobian se dejará convencer.

Signe hablándose *sotto voce* de una próxima intervención armada en Marruecos. Falta valor para abordar frente esta cuestión, que precisamente por ser inevitable debiera abordarse de frente, con entera franqueza y rodeando al Ejército de toda la simpatía y el cariño que merece su noble misión.

Los Maestros de Instrucción pública están agradecidísimos al Sr. Salvador, que, sin los ridículos latiguillos radicales de Burrell, pero con mayor amor á la cultura, labora en favor de ésta y ha hecho más en mes y medio que su antecesor en un año.

Siliceo.

Dos veladas en los Luises.

El domingo y martes de Carnaval celebró este cultísimo centro dos bonitas veladas, á las que concurrió un selecto público, quedando altamente satisfecho y con vehementes deseos de volver á asistir á tan bellos espectáculos.

El estreno de la parodia de la ópera Fausto, titulada «Sólo sé que nada sé», letra de los Sres. González y Lacambra, música del Sr. Rojas, fué un éxito para los autores, que escucharon constantemente nutridos y prolongados aplausos.

Ya conocíamos al Sr. Rojas como músico inteligente y esperábamos de él lo que tuvimos el placer de oír en la bonita parodia; una música delicada, hada que en algunos pasajes me recordaba al insigne maestro Verdi y otras tantas al inspirado alemán Ricardo Wayner. En la pequeña opereta hay grandeza de melodías y hay tempestades de notas que hacen sentir grandezas al alma; en una palabra, la música del señor Rojas habla al corazón, tiene vida, sublimidad.

Yo le felicito y le invito á continuar sus trabajos de composición; es joven y tiene voluntad, y esta cualidad puede hacerle llegar, tal vez pronto, á la región soñada. De la misma forma felicito á los señores González y Lacambra, autores de la letra, que supieron á la vez, como verdaderos maestros de escena, dar más realce á su obra; sobre todo el bajo Sr. Lacambra, que estuvo en su papel de *Mefistófeles*, magistralmente.

Después, representó el juguete cómico titulado «Silvia», cuyos intérpretes Sres. González, Pefarredondo, Castafos, Naranjo, Jiménez y Ortiz, estuvieron á buena altura, sobresaliendo los Sres. González y Pefarredondo, que trabajaron con mucha naturalidad é hicieron reír mucho.

Mi felicitación más entusiasta al virtuoso D. Victoriano, que dirige dicho centro, por el éxito obtenido, y á todos los Luises en general, que con su instrucción y cultura tanto enaltecen á la imperial Toledo.

Pandito.



LA SUBIDA DEL TABACO

EL VICIO DE FUMAR

Predicando con el ejemplo.

El sentimiento de indignación que entre los fumadores ha producido la subida del precio del tabaco, cuando su calidad no puede ser peor, corre disperso por España en mil variedades diferentes, que, si se pudiesen encauzar en una sola corriente de opinión, sería ésta bastante poderosa para dar al traste con el vicio de fumar, triunfo altamente beneficioso, porque el uso del tabaco es perjudicial á la salud y al bolsillo y la generación actual se encuentra muy necesitada de robustez y de dinero. Sería pues, verdadera obra de higiene social, libertar á los fumadores de la esclavitud del tabaco, y á este fin se encaminan estas modestas notas.

Ni que decir tiene que la intoxicación crónica por el uso del tabaco es sumamente nociva al organismo humano, y nadie ignora que á la acción venenosa de aquella planta contribuyen, en unión de la nicotina, la colidina, el ácido prúrico y el ácido carbónico, sustancias todas ellas dignas del mayor respeto. El poder dañoso de la nicotina es tan grande, que aun en dosis muy pequeñas, mata instantáneamente á los animales. Una gota en un litro de agua, un poco escaso es bastante para que una rana sumergida en esta disolución, perezca en pocas horas. Y no hay que olvidar que los efectos del tabaco son en intensidad, próximamente los mismos que los de la nicotina.

Obran muy cuerdamente los franceses colocando en lugar bien visible en muchas de sus escuelas de primeras letras estas dos máximas:

«El uso del cigarro oscurece y debilita la inteligencia de los jóvenes.»

«El hábito de fumar impone á la juventud una costumbre avasalladora que debilita y enerva las fuerzas.»

La necesidad de una enérgica campaña contra el nicotinismo se impone cada día con mayor necesidad; porque es sabido que la acción nociva del tabaco se deja sentir tanto más cuanto mayor es la condición neurasténica del fumador y hoy, desgraciadamente, en mayor ó menor grado, todos somos neurasténicos.

El humo del tabaco molesta en grado sumo á las personas que no fuman y aun á los mismos fumadores, cuando no es del cigarro propio; estropea y ensucia los locales, dándoles el aspecto de suciedad que ofrecen todos nuestros cafés y muchos de nuestros teatros, y daña la salud, porque entre las causas de la insalubridad del aire una de las más delectables es el humo del tabaco.

No son tampoco muy agradables la suciedad de los dedos de muchos fumadores, el repugnante saliveo de la mayoría y el mal olor del aliento de todos ellos, y aun de sus ropas, cuando castigan con exceso el capítulo de amortización de boquillas.

El aspecto económico del asunto tiene una importancia, de cuya cuantía no se forman cabal idea muchos fumadores. Para estudiarla consideraremos dos fumadores: uno, de tan modesta posición social, que no puede fumar más que pitillos de 50 céntimos de peseta; y otro, que puede permitirse el lujo de fumar cigarros de mejor calidad y además dos cigarros puros diarios. Al primer fumador se le puede suponer un gasto total diario de 0,60 pesetas, todo comprendido: pitillos, cerillas, boquillas y amigos gorrinos; al segundo fumador se le puede asignar un gasto diario de 2,70 pesetas, de las que dos pesetas corresponden á los dos puros 0,60 pesetas á los pitillos, y los diez céntimos restantes á los menudos gastos ya enumerados para el primer fumador.

Ahora bien; un fumador que desde los 16 años de edad gasta diariamente 0,60 pesetas, si al fin de cada año hubiese colocado á interés compuesto al 5 por 100, las 219 pesetas que anualmente le cuesta el vicio, á la edad de 60 años hubiera podido retirar la bonita suma de 34.755 pesetas y 54 céntimos. Este capital, de cerca de 7.000 duros, le aseguraría una ve-

jez tranquila, disfrutando de una salud mucho mejor que la que podía esperar empleando 44 años de su vida en intoxicarse.

Una sencilla proporción hará ver al segundo fumador que ha convertido en humo más de 31 000 duros—156.399 pesetas y 58 céntimos,—sin otra ventaja que destrozar la salud; mientras que suprimiendo el vicio de fumar, al declinar de su vida se encontraría rico, y libre de las molestias y achaques que el uso del tabaco proporciona, si hubiese dado colocación á interés compuesto por anualidades, desde los dieciséis á los setenta años de edad, al dinero invertido en tabacos y utensilios necesarios al fumador.

Quien esto escribe, predica con el ejemplo. Fumador durante muchos años de su vida, bastó un pequeño esfuerzo de su voluntad para libertarle de la esclavitud del tabaco, cesando inmediatamente las molestias físicas que el consumo de tan dañosa sustancia le ocasionaba, cambiando por completo el aspecto del cuarto en que vive, al desaparecer el humo del cigarro, la ceniza y las colillas; y habiendo destinado al ahorro las cantidades de dinero que antes invertía en la compra de tabacos y accesorios, ha logrado reunir una suma modesta, pero no despreciable.

La campaña emprendida contra el uso del tabaco es de la más dignas de aplauso, porque desear que una persona no fume, es lo mismo que desearle salud y pesetas.

Un vecino de la Corte.

(De La Correspondencia)



La amiga de Doña Sociedad.

—¿Qué pasa allí? Corre, corre, vamos á verlo.

«Mi amigo es un poeta que no canta á la luna ni á las melenas, que lo mismo pueden ser melancólicas que cubrir una calabaza de forina más ó menos elíptica, ama la sublimidad, ama todo lo bello, en una palabra, porque al pulsar su lira piensa en Dios.»

Estamos en plena Puerta del Sol y son las diez de la noche. El ir y venir de gentes y renovación incesante, y nosotros, impertérritos observadores de las muchedumbres, extendemos la vista trazando divergencias.

De repente, el público se amontona en un puesto de la plaza y hacia allí corren hombres, mujeres, niños y hasta los canes hambrientos lanzando ladridos asustadizos.

¿Qué pasa?

¿Qué ocurre?

¿Qué sucede?

¿Qué es?

Y así, con curiosidad de marcada ansia, se apaña la gente que al momento prorrumpen en sonantes carcajadas mefistofélicas, que más bien parecen de histerismo.

Y sucede, lector, que esa vieja rejuvenecida, amiga inseparable de Doña Sociedad, esa *simpatiquísima* moda, ha querido, cual ave nocturna, exhibir, después de la cena, su *jup-cullote*, su *dernier creación* traída de las Galias, mezcla de macho y hembra, su falda pantalón.

Y este público de Madrid las chiclea y las asedia, y junto á un piropeo degenerado lanza una barbaridad y con la barbaridad un insulto grosero de risotada burlesca y picaresca.

Y ella, la imperturbable moda, avanza risueña, coquetona, provocativa, sin ruborizarse mientras el público la sigue vociferando y ridiculizando sus andares y sus *pantalones* femeniles, hasta que la invita á refugiarse del entusiasmo hombruno en una perfumería de alto confort, quizás la que más le surta de materias plásticas. Allí quedan á la puerta del establecimiento una pareja de guardias de orden público rindiendo honores al símbolo emblemático de la tontería.

Porque quizás, cuerdamente pensando este público madrileño, esté convencido de que ni en la casa ni fuera de ella, sea la mujer la llamada á llevar pantalones en forma alguna que se dejen ver, teniendo en cuenta que en París, en ese dichoso París, la mujer va á compras acompañada de su marido en calidad de *can*, y á tal extremo llega el número de cosas de que han de proveerse en los grandes almacenes, exigencias de la *dernier mode*, que los comerciantes benevolentes y llenos de compasión, han llevado á cabo la instalación de un elegante salón á fumar,

donde los pacienzudos maridos aguardan á su adorado tormento, y como dice una mundana escritora, muy bien puede suceder que alguna señora se olvide á la salida del establecimiento de entregar la chapa para que le devuelvan el marido, de la misma manera que se olvida el paraguas ó un par de guantes.

Yo aplaudo este pensar que es lo único plausible en los modernos defensores del derecho masculino, y creo que esa *galicana* señorita inculca por inducción á Doña Sociedad el virus antibalsámico de la chifladura.

Pero es tan atrevida, que no ignorando que hay quien despreciativamente la mira por el rabillo del ojo, se atreve á salir á la calle insistiendo terca y arrogante con su *jup-cullote* exponiéndose al prosaico insulto.

¡Dios quiera que estas españolas tan cristianas en otros tiempos, no imiten á las *turcas* ni en el vestir!

¡Ah! se me olvidaba decir al lector que nosotros no hicimos más que ver desde lejos, pues somos poco apasionados de lo prosaico; mientras yo instaba á mi amigo el poeta á alejarnos por la calle de Carretas, me dijo tristemente que se acordaba del dios Memo.

Pandito.

Madrid II 911.

Orientación Católica del Problema Social.

Conferencia dada el día 12 de Febrero en la Sociedad de Dependientes de Comercio de Toledo por nuestro querido é ilustrado amigo don José Rodríguez de Diego, Presbítero.

(Conclusión.)

La riqueza que poseen las naciones más opulentas, se ha producido en gran parte, en el plazo de pocas generaciones. Si se compara la riqueza que hoy posee Francia con la de fines del siglo XVIII, quizás esté en proporción de diez á uno: la de los Estados Unidos todavía ha crecido más.

Ahora bien, esta riqueza, hoy día inmensa ya, pero que irá creciendo todavía y se irá aumentando desmesuradamente con los medios vastísimos de explotación, esta *riqueza futura* ¿no podría encauzarse de manera que viniese á ser en buena parte patrimonio del pobre?

En el siglo XIX, las doctrinas liberales extremas con su individualismo exagerado han sido causa de que la nueva riqueza haya ido acumulándose en manos de pocos y se ha visto nacer este capitalismo desenfrenado que todo lo absorbe. Gracias á este fatal sistema, los judíos, que son en Francia poco más de cien mil, han podido adquirir en dicha nación por valor de noventa mil millones de francos (es decir, la mitad de la riqueza nacional).

El socialismo quiere que haya un sólo capitalista, el Estado. Con esto matará toda iniciativa y la producción de nueva riqueza recibirá un golpe fatal. Los católicos hemos de huir los dos extremos, y estimulando las iniciativas y aplicando remedios, aun por medio de la legislación, á los excesos del capitalismo, hemos de hacer que la riqueza que en adelante se produzca, se distribuya mejor y venga á levantar á los pobres hasta darles una posición social desahogada.

¿Y cómo podrá ejecutarse ésto? Señalar el modo pertenece á los especialistas; yo sólo haré algunas indicaciones para demostrar á todo el mundo que sin menoscabo de los derechos de nadie puede intentarse la ejecución de esta empresa.

Para que el pobre alcance una posición holgada, ante todo hay que arrancarle de manos de la miseria. Y para esto hay que cegar la fuente principal de esta miseria, que es la usura en sus diferentes manifestaciones.

El pobre, por regla general, vende barato y compra caro. Se han de tomar, pues, medidas á fin de que el pobre halle fácilmente el dinero necesario para no verse obligado á ventas ruinosas que hacen para él ilusorias ó poco menos, todas las ventajas de una buena cosecha. ¿De qué les sirve que la cosecha de trigo ó de aceite sea copiosa, si ha de venderla en seguida, cuando la abundancia de vendedores hace que sea vilísimo el precio?

A remediar esta necesidad se ordenan esas *cajas de préstamos*, en que sin exigirle al pobre garantía alguna

ó en todo caso tomando por garantía el depósito de la cosecha, se le presta con modicísimo interés lo que necesita y puede aguardar a vender sus frutos hasta el tiempo conveniente.

Esta obra eminentemente social se ha empezado á introducir en España por los católicos, pero queda muchísimo que hacer: la usura está corroyendo aún las entrañas de la mayor parte de los infelices agricultores españoles.

Además de librarle de la miseria al pobre, hay que proporcionarle medios para que adquiera algún caudal y lo acreciente. A este fin, se encaminan las cooperativas agrícolas católicas que, con las ventajas de la asociación, proporcionan á sus individuos facilidades, así para encontrar mercados donde colocar sus producciones, como para adquirir á buen precio aquello de que tienen necesidad, como son abonos, aparatos, etc. También en este campo se ha hecho algo; pero hay todavía muchísimo que hacer.

Mas una de las cosas á que parece debiera atenderse con preferencia, es á la inmediata producción de riqueza en beneficio del pobre. No sólo hay que encauzar la riqueza producida, sino también aumentar su producción. En España se produce menos riqueza que en otras partes, hay que confesarlo: no se colocan grandes capitales en la explotación de las riquezas que parece debiera encerrar el país. Esto, si bien tiene gravísimos inconvenientes, pero quizás en algún concepto podría ayudar á crear una riqueza enteramente española y que fuese propia del pueblo. Vamos á explicar nuestro pensamiento.

Es un espectáculo desgarrador ver en gran parte de España la falta de jornales que consume á los trabajadores durante la mitad del año. Y con todo ¿quién puede dudar que estos millares de brazos que están ociosos podrían emplearse en obras de utilidad común que fructificarían más ó menos y al cabo vendrían á convertirse en fuentes de riqueza pública?

Faltan capitales, se nos dirá, pero aquí entra lo que nos proponemos indicar. No se necesitaría tal vez sino la mitad del capital para algunas empresas utilísimas. ¿Quién duda que de los obreros que se están mano sobre mano meses enteros, en gran número acudirían á trabajar por aquel que les ofreciese un jornal seguro por exiguo que fuese? Pues si esto harían de buena gana, ¿cuánto más fácil no sería atraerlos á trabajar si se les dijera: «mirad, no os podemos dar más que ocho ó diez reales, lo que falta para completar vuestro jornal no lo perderéis, sino que se os tendrá en cuenta de capital y os dará derecho á una parte proporcional de la obra y de sus réditos?»

En una población de Castilla la Vieja, se estableció este sistema que indicamos, emprendiéndose la construcción de varias casas: los albañiles tenían con esto asegurado un módico jornal durante el invierno y además adquirirían sobre los edificios un derecho proporcionado á la parte de jornal que no se les daba inmediatamente.

Pero no sólo hay que librar al pobre del azote de la miseria, no sólo hay que procurar que mejore con la asociación é instrucción sus contratos y que produzca y adquiera riqueza, sino que también se han de tomar medidas para dificultar el enajenamiento de los bienes que vaya adquiriendo.

Hay que cerrar la puerta de las salidas y asegurar algunas entradas. De este modo la creación de una riqueza propia exclusivamente del pobre será segura. A esto se ordenan las instituciones que le aseguran pensiones para la vejez, enfermedad, etc., pensiones que por ser personales son inalienables.

Pero además de esto debiera estudiarse el modo de hacer que no pudiese enajenar los bienes y derechos que fuese adquiriendo en las sociedades que se fundaran para bien de las clases necesitadas.

Señalar el modo de llevar á efecto tal empresa, no nos pertenece á nosotros. Yo sólo me he propuesto hacerlos ver que no será imposible, con trabajo asiduo y legislación favorable, hacer que los ríos de riqueza que han de brotar en el siglo XX se repartan más equitativamente que en el XIX, pero sin trastornos, sin catástrofes, sin revoluciones sociales: y esta empresa ha de ser obra de la

abnegación y resolución de los fervientes católicos.

De esta suerte todos los hombres y todas las clases: el labrador que imprime en la tierra el pensamiento del hombre, pidiéndole en cambio el néctar de su vida; el industrial que domeña la naturaleza y la convierte en fuerza humana; el pensador que busca en la ciencia el enigma del espíritu; el poeta que presta alas á la humanidad para volar con más raudel vuelo hacia su divino ideal.

Todos los hombres hermanados por la caridad divina, formarán una sola familia humana y trabajarán para realizar el reino universal de Dios, prometido en el Evangelio á los individuos y á las naciones.

HE DICHO.

El carnaval en Guadamur.

Sin duda alguna, creeras, curioso lector, que lo que voy á decirte es lo que se acostumbra á decir en artículos encabezados como éste. Si tal cosa crees, estás en un error muy grande; pues ni pretendo decirte que la sirvienta de D. José Manzanilla se ha disfrazado de «ñoño Horón» y le ha dado bromas al Recaudador de Contribuciones, diciéndole cosas muy chuscas, ni tampoco os voy á decir que muchos de los que todo el año andan disfrazados, hoy se han quitado el disfraz y han aparecido en su traje natural.

No; no quiero criticar ni decirnos ninguna de estas cosas; lo que voy á comunicaros es muy distinto de lo que pensáis.

Acaso, después de haberos enterado, me llamaréis... ¡yo qué sé!... ¡cualquier cosa por veniros con ésto!... Y precisamente en días en que sólo pensáis en el disfraz que vais á lucir en Rojas el Domingo de Piñata. ¡Pecadoras, el primer domingo de Cuarecena!... Pero en fin, nosotros, como no tenemos en qué pensar, nos entretenemos en dar la lata á nuestros semejantes, y... corra la bola.

Y vamos á las noticias: El sábado llegó el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar....

—¿Qué carnaval—diréis—con un Obispo en el pueblo!

—Muy bueno, sí, señores, muy bueno, y digan ustedes lo que quieran.

Los Sres. Marqueses de Linares, siempre tan amables, le han tenido en su hermosa posesión denominada *Aguanel*, y por sus dueños llamada *Villa Brigida*, en honor á la amabilísima y caritativa Sra. Marquesa.

Bien; pues llegó el domingo, comulgamos todos los jóvenes, ofimos Misa, escuchamos la palabra divina al celosísimo Sr. Cura Párroco de esta villa, que publicó la Bula en este día; hicimos guardia de honor á Jesús Sacramentado, y á las doce en punto, después de Reservar, fuimos á casa del señor Cura á ver distribuir la comida que la caridad de los Marqueses hace llegar á los pobres. Pero allí nos esperaba una sorpresa. Allí estaba el Sr. Melo y Alcalde para presenciar y ayudar al acto. Y no sólo esto, sino que el Sr. Obispo dió un extraordinario y una limosna en metálico. ¡Hermoso y conmovedor fué el momento de la Bendición de la comida por el Prelado!...

Luego empezó el reparto de la comida, que resultó animadísimo por las ilustres personas que en él tomaron parte. Allí hemos visto al Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, que cual otro Julián de Cuenca, estaba repartiendo el pan; su simpático familiar don Joaquín Padilla, hizo el oficio de San Leanes repartiendo la limosna en metálico de su caritativo Señor; el Sr. Cura repartía las raciones del sabroso cocido y el gran filántropo católico, el Marqués, con su hijo Antonio, su virtuoso Capellán P. Narciso y los jóvenes de Guadamur, repartían el vino, para que en un día como éste, en que nada falta en las mesas de los grandes, tampoco falte en las mesas de los pobres ninguno de los componentes tradicionales de la comida española. Allí estaba también el Sr. Alcalde D. Manuel Moreno y otras muchas personas que siento no recordar. Al marchar el automóvil con los que de *Aguanel* vinieron, fueron despedidos con aclamaciones del pueblo agradecido.

¿El lunes? Silencioso se realizó. Función de desagravio en la Iglesia y reparto de *confetti* en la plaza.

El martes ya fué otra cosa; Misa con exposición de S. D. M., y á las once y media vino el Sr. Melo á Reservar, siendo inmediatamente después la Confirmación de los niños como gracia especial de la bondad de Su Ilustrísima para confirmar á mi querido amigo Valentín Hornillos. Fueron padrinos de tan solemne acto el Sr. D. Antonio Ruiz

de Villa y su virtuosa esposa D.ª Consuelo de Diego.

Por la tarde bajaron de *Aguanel* los niños del Marqués, con los cuales y su simpática y bella Mademoiselle, hemos sostenido una verdadera batalla de *confetti*.

Hoy miércoles, el Sr. Melo bendijo é impuso la Ceniza á nuestros queridos vecinos de *Villa Brigida*, y por la tarde regresó á Toledo, dejándonos á todos entristecidos con la ausencia de nuestro simpático y virtuoso Obispo Auxiliar.

Un afectuoso saludo me resta para los Sres. Marqueses por el acierto que han tenido en traer en este tiempo al Sr. Obispo.

¿Cuándo pasaremos otro Carnaval como este?....

Antonio Arines

Guadamur 1-3-91.

CORREOS

NOTAS ÚTILES

Muestras.—Pueden circular por el correo las muestras de comercio que no tengan valor en venta y que se presenten bajo faja ó en sobres, cajas ó sacos, dispuestas de manera que se pueda examinar su interior. El peso de cada paquete de muestras no podrá exceder de 500 gramos, ni su tamaño de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto. No llevarán, aparte de la dirección, otras indicaciones manuscritas que el nombre ó razón social del remitente; la marca de fábrica ó de comercio; los números de orden, precios y datos relativos al peso, medidas, dimensiones, cantidad disponible, origen y naturaleza de la mercancía. Las de substancias líquidas, se encerrarán en frascos transparentes herméticamente cerrados, y éstos contenidos en cajas de madera ó tarugos tallados y rodeado de serrín ó otra sustancia analoga. Las cajas de madera irán á su vez dentro de otra de metal ó de cuero fuerte y grueso. Si los tarugos tallados tienen un espesor mínimo de dos milímetros y están provistos de tapa que los cierre herméticamente, puede prescindirse de la segunda caja de metal ó cuero. Las grasas y las materias colorantes se encerrarán en una envoltura de tela ó pergamino, que á su vez será incluida en una caja de metal, madera ó cartón. La Administración no acepta responsabilidad alguna por el deterioro que en el transporte pueda ocurrir á las muestras. Se admiten como tales los insectos disecados para colecciones y las abejas vivas, incluidas éstas en cajas de madera y tela metálica.

Medicamentos.—Los medicamentos circulan en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

Objetos en grupo.—En un mismo envío puede remitirse objetos sometidos á tarifas distintas, regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponda la más elevada. Cada uno de éstos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo envío al cual acompañen notas ó escritos de carácter actual y personal.

DE LA CAPITAL

Nos alegramos.

Vuelve á ponerse sobre el tapete la realización del proyecto del ferrocarril secundario que parte desde Alcázar de San Juan y termina en Toledo.

El *Boletín Oficial* correspondiente al 4 del corriente, en su circular núm. 36, hace un llamamiento por veinte días á los que crean deben hacer alguna reclamación relativa á dicho proyecto.

Nombramientos.

Interinos.—De la escuela de niñas de Mazarambroz, ha sido nombrada D.ª Leona Negro; de la de Hinojosa de San Vicente, doña Leocadia Sedano, y de la mixta de Paredes, D. Amancio García.

En propiedad.—De la de Huéscar, D.ª Obdulia Oviedo; de Marrupe, D. Antonio Naranjo, y de Lucillos, D.ª Benedicta Pérez.

Militares.—Han sido nombrados para ocupar vacantes de plantilla los Primeros Tenientes Ayudantes de Profesor, en comisión de la Academia de Infantería, D. Luis Arribas Vicuña y D. Ulpiano Iglesias Sarría.

Continúan en comisión en dicho Centro, hasta fin del presente curso, los Capitanes recientemente ascendidos á dicho empleo don Juan Ozas y Guerra y D. Enrique Fernández Feres.

Audiencia.

Señalamientos.—Sección primera.—Día 8, Toledo; lesiones; Angela Morera; Sres. Ledesma y Gutiérrez; 9, 10 y 11; Toledo; lesiones; Antonio Lopez; Sres. Lafuente (R.) é Infantés (D. J.)

Sección segunda.—Día 8; Puente; expedición de billetes falsos; Modesto Guel; señores Lozoya y Rodríguez; 10, 11, 13 y 14; Puente; homicidio; Suero Núñez; Sres. Vega y Mateo.

Defunciones.

Victima de larga y penosa enfermedad, á las seis y treinta del día 2 del actual ha fallecido en Ajofrán D. Felipe Medrano Zapatero, á los treinta y cuatro años de edad.

Como era el finado hijo de una linajuda familia de Madrid, y se hallaba unido en

matrimonio con una virtuosa señora de dicho pueblo, hija de otra de no menos predilección, su muerte ha sido muy sentida.

—El día 2, confortada con los Santos Sacramentos, falleció en Puebla de Almoradil la virtuosa Sra. D.ª Josefa Cano, esposa de nuestro particular amigo D. Raimundo Rodríguez.

Nos unimos al pesar de la familia y especialmente al de D. Raimundo y D. José, este nuestro suscriptor.

Carpintero nocturno.

Aprovechando, sin duda, la luna, el vecino de Pulgar Castor Pina Martín (a) *Casquera* se venía llevando rollos y tablas de una casa de la huida *Manolita*, en la dehesa «Alamedilla», y no tuvo en cuenta que aunque esta muy retirado los del tricornio no tienen kilómetros; puestos de acuerdo la Benemérita de dos puestos, el día 2 fué detenido y puesto á disposición de la autoridad competente con las maderas que le hallaron en su poder.

Incorporación.

Con festivo á los Cuerpos á que han sido destinados, salieron ayer de esta capital los reclutas de esta zona pertenecientes al reemplazo de 1910.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito mas completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Colonias, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Novenario.

Como indicamos en otro lugar, el próximo día 11 dará principio la solemne Novena que las Religiosas del Convento de San Antonio, de esta ciudad, en unión de varios devotos, consagran al Glorioso Patriarca de San José. Comparará la Catedral Sagrada el Canónigo de esta Catedral D. Santiago Pastor y Just.

En Palacio.

El domingo, en la tarde, se verificó la Junta de Caballeros de las tres Conferencias de San Vicente de Paul. Después de aprobada el acta anterior y de dar cuenta los Tesoreros respectivos del Consejo y de cada Conferencia en particular, el Excmo. Sr. Cardenal dirigió á los asistentes su autorizada palabra, y después de encomiar la excelencia de la obra, recomendando la meditación de las verdades de nuestra sacrosanta Religión, principalmente la de nuestra Redención, expuso de una manera tierna y admirable las palabras de Cristo en la Cruz, ponderando la grandeza de amor de un Dios muriendo por nosotros y dándonos todo. Concluyó dando su bendición á los Socios, que salieron gratamente emocionados.

Elecciones.

Se presentan candidatos: Con carácter liberal independiente el Sr. Saavedra; liberales señores Ludesma, López y Espada; conservador Sr. Vélez, y un republicano.

Servicio Agronómico-catastral.

Ha sido destinado al Ministerio de Hacienda, Negociado de Catastro, D. Germán Domínguez y Aguado, Ayudante Secretario de la Dirección de esta provincia.

A Sevilla, D. Vicente Clemente y Fernández, Perito Agrícola, Ayudante de Brigada. A Alicante, D. Antonio de Padua Ramírez,

Perito Agrícola, Conservador-catastral de la Zona de Torrijos.

Del Ayuntamiento.

La premura de tiempo y el exceso de original nos impiden dar cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada anoche por la Corporación Municipal, concretándonos hoy á manifestar que en relación con una instancia presentada por la Real é Ilustre Congregación de la Santa Vera Cruz y Santísimo Cristo de las Aguas, solicitando el apoyo del Ayuntamiento para dar todo el esplendor debido á la Procesión del Jueves Santo, el Sr. Conde anunció una moción para la semana próxima sobre la conveniencia de acceder á lo que se solicita.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo. Día 8, Iglesia de Padres Carmelitas; 9 y 10, Parroquia Musárbabe de Santos Justa y Rufina, y 11, Parroquia de San Nicolás de Bari. Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez. Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.—Hoy 7, á las cuatro de la tarde, darán principio los Ejercicios para criadas y artesanas, siendo dirigidos por el R. P. Sinfiriano Fernández.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Solemnes cultos que durante la Santa Cuarema se celebrarán en honor del Santísimo Cristo del Consuelo y de la Virgen de los Dolores. El viernes, por la mañana, terminada la última Misa, se hará el Santo Vía Crucis. Por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario, Sermón, predicado por el Sr. Cura Económico de dicha Iglesia, la Salutación á las Sacratísimas Efigias, Salve y Salmo Miserere.

Convento de San Antonio.—El sábado 11 dará principio el piadoso Novenario dedicado al Patriarca San José. Todos los días, á las nueve y media, Misa rezada, leyéndose a continuación la Novena. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Plática, Novena, Gozos, Reserva, Antifona y Oración.

Predicará todas las tardes el muy ilustre Sr. Dr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de las Oraciones.

Parroquia de Santiago Apóstol. Todos los días, á las ocho, se rezará con la Misa el Santo Rosario.

Los miércoles, viernes y domingo de Cuarema, á las ocho de la mañana, Misa Conventual, predicando el Sr. Cura.

Los viernes, á las tres de la tarde, se cantará el Ejercicio del Vía Crucis.

Los sábados, en la antedicha Misa de las ocho, se cantará la Sabatina á la Inmaculada.

Convento de Gaitanas.—Durante todo el mes de Marzo se celebrarán solemnes cultos en honor del Patriarca San José. Todas las tardes, á las cinco, Estación á Jesús Sacramentado, Oraciones, Meditación, Gozos al Santo y Reserva.

ESTA RECONOCIDO POR TODOS

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos

hay que usar el prodigioso

BULBILÍFERO

(Véndese en líquido y pomada).

que es el único preparado que positivamente cura y evita calvicies y enfermades del cuero cabelludo. Desengrasa y fortalece el cabello.—Evita las canas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, máquinas, navajas ó otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores. De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías, y depósito principal en Toledo, la casa de D. José María de los Santos, Plaza, 23.

MONTE DE CAZA

tomaré en arriendo. Dirigirse: E. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55 y Lucio, 8.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 24, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

SERVICIO DE CORREOS

ENTRADAS		HORAS	
Correo de Algodor (1.ª expedición) con correspondencia procedente de la línea de Extramadura.....	8,45	Peatón de Nambroca.....	18,30
Correo procedente de Madrid.....	10,15	Peatón de Argés y Layos.....	14
Correo de Castillejo (1.ª expedición) con correspondencia procedente de Madrid-Cuenca-Andalucía y Mediterráneo.....	11,45	SALIDAS	
Correo de Algodor (2.ª expedición) con correspondencia procedente de Madrid, su extravagante y línea de Ciudad Real.....	15,40	Correo de Algodor (1.ª expedición) con correspondencia para Madrid y extravagante.....	6,15
Correo de Castillejo (2.ª expedición) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su extravagante.....	21,15	Correo de Castillejo (1.ª expedición) con correspondencia para Andalucía.....	8
Conducción de Bargas, con correspondencia procedente de la línea del Tajo.....	9	Correo para Madrid.....	11,45
Conducción de Navahermosa.....	5,30	Correo para Algodor (2.ª expedición) con correspondencia para Madrid y Ciudad Real.....	13,15
		Correo para Castillejo (2.ª expedición) con correspondencia para Madrid-Cuenca-Andalucía y Mediterráneo.....	15,40
		Conducción de Bargas (línea del Tajo).....	19
		Conducción de Navahermosa.....	22
		Peatón de Nambroca.....	8
		Peatón de Argés y Layos.....	6

La conducción de Navahermosa tiene en verano las horas indicadas, y en invierno sale a las 6 de la mañana y llega a las 14.30.

Horas de servicio.

Certificados y valores.—De 9,25 a 12,25; de 14 a 16, y de 18 a 19.
Apartados.—A las 9,20, 10,30, 12, 16 y 21,50.
Lista.—De 10 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19.

Horas de recogida.

En los estancos.—A las 10,30, 14,30, y 17.
En la Administración.—Cinco minutos antes de la salida de cada expedición.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,26, 1,50, 1,76, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1,70, 1,76, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. 360 16 1 y 1,25

El abstrato según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

CTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Materia científica adecuada.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Libros y opúsculos

Don Ramiro Fernández Valbuena.

- «Stoico o Krausista? Heterodoxia del sistema filosófico de Krause.
- «De Santo Tomás ó de Krause? Impugnación de la Teología de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.ª, 1,75 pesetas.
- «El darwinismo en solfa; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
- «Examen crítico de los errores pertenecientes a la Historia de España», enseñada en el Instituto de Balazoz; dos tomos en 8.ª, 2 id.
- «La Luz del Vaticano», Estudio sinético de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
- «La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.ª, 1 id.
- «Opúsculo ante el criterio católico. (Memoria premiada), 0,30 id.
- «El ejemplo de un gran Rey, ó influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España. Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.ª, 1 id.
- «La Inquisición», observaciones acerca de esta Tribuna; 0,30 id.
- «El testimonio de las pieles». Discurso de apertura en el Seminario de Balazoz en 1920-21, 1 id.
- «Los últimos sacramentos», opúsculo recomendado eficazmente por el Congreso Eucarístico de Valencia (2.ª edición), docena, 1 id.

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña
Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetas, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos e ninguno.

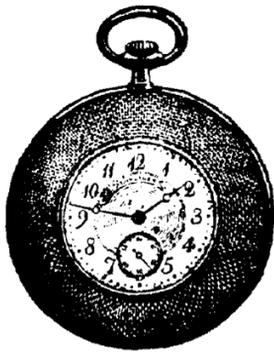
Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona a sus abonados, sería una immodestia mal entendida. Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de *chisme* inútil, si no muy al contrario, piensan buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¡Hay todavía algún resagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

EDUARDO ÁLVAREZ
RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD



Relojería.
Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores.—Cadenas.
Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.
Gafas y lentes de todas clases.—Anteos de cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los Sres. Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.



Electricidad.
Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas-brazos.—Cristalería.—Arcos voláticos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica.
Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y volajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 idem.



Se hacen instalaciones. Se mandan gratis planos y presupuestos.

Relojería, Óptica y Electricidad.—ÁLVAREZ.—Comercio, 23 y 25—TOLEDO

DOMINGO MARTÍN
Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estufa toda clase de batería de cocina.

TOLEDO
SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17
Teléfono 135.

Gran taller de Coches y
Agencia de Transportes

de la
Empresa de coches de los Ferrocarriles
de
Madrid, Zaragoza y Alicante.
CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.
COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.
TOLEDO

ULTRAMARINOS
de
Mariano Hernández

Comestibles finos.
Cafés tostados diariamente.
Chocolates de varios precios.
Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

La Unión Eclesiástica.
GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanaugh
Plaza del Celenque, 1.—MADRID
Alberto Breñaño Vallejo
CORRECTOR DE COMERCIO MATRICULADO
Lechuga, 9, TOLEDO

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SE PUBLICA MARTES Y SÁBADOS

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 5,00 pesetas.—Número suelto, 0,10 ídem.

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS